



Universidad Nacional de Tucumán

Rectorado



"2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

San Miguel de Tucumán, 26 SEP 2018

VISTO el Expte. N° 78723/95 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, solicita mediante Resolución N° 072-18 la renovación de la designación de la Mag. Nora Irene ABATE de TADEO como Directora de la carrera de posgrado **MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL**;

Por ello y teniendo en cuenta lo dictaminado por el Consejo de Posgrado y la votación efectuada;

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

-En sesión ordinaria de fecha 28 de agosto de 2018-

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Mag. Nora Abate de Tadeo como Directora de la carrera de posgrado **MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCACIONAL**, a partir del mes de abril del corriente año y por el período de 2 (dos) años.-

ARTÍCULO 2º: Hágase saber, tome razón Dirección General de Títulos y Legalizaciones, incorpórese al Digesto y vuelva a la Facultad de origen a todos sus efectos.-

RESOLUCIÓN N°: 0602 2018
s.a.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.